

Legislación Nacional

Decreto 711/2006 JUSTICIA PODER EJECUTIVO NACIONAL Nómbrase Juez del Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 40 de la Capital Federal. Bs.As., 6/6/2006 VISTO el acuerdo prestado por el HONORABLE SENADO DE LA NACION y en uso de las facultades que le otorga el artículo 99, inciso 4) de la CONSTITUCION NACIONAL, y Por ello, EL PRESIDENTE DE LA NACION ARGENTINA DECRETA: ARTICULO 1° — Nómbrase JUEZ del JUZGADO NACIONAL en lo CRIMINAL de INSTRUCCION N° 40 de la CAPITAL FEDERAL, a la señora doctora Inés CANTISANI (D.N.I.N° 20.839.366). ARTICULO 2° — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese. — KIRCHNER.— Alberto J.B.Iribarne.